



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62,1b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se publica el nombramiento en propiedad, como funcionario en prácticas de este Ayuntamiento al funcionario con D.N.I. 53460428X para ocupar la plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local clasificada en el grupo C1, Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Denominación: Oficial de Policía Local.

El nombramiento se realizó por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de diciembre de 2018.

Numancia de la Sagra, a 19 de diciembre de 2018.-El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Fuerte Martínez.
Nº.I.-6348